

¿Perdiendo Medicaid o CHIP?

3 cosas que debe saber

sobre sus opciones de servicios médicos



Durante la pandemia de COVID-19, los estados dejaron de revisar la elegibilidad para Medicaid y el Programa de Seguro Médico para Niños (CHIP), y no eliminaron a nadie inscrito en esta cobertura. A partir del 1 de febrero de 2023, los estados reiniciarán esas revisiones. Esto significa que algunos adultos y niños pueden perder su cobertura de Medicaid o CHIP.

Si su estado le dice que ha perdido o que pronto perderá la cobertura médica a través de Medicaid o CHIP, tiene otras opciones de atención médica. Aquí hay 3 cosas importantes que debe saber:

1. Puede volver a solicitar Medicaid o CHIP para averiguar si aún es elegible

- En todos los estados, Medicaid y CHIP ofrecen cobertura de salud a algunas personas, familias y niños de bajos ingresos, mujeres embarazadas, ancianos y personas con incapacidades. Si su nivel de ingresos o sus necesidades médicas cambian, es posible que califique para Medicaid o CHIP en su estado.
- Puede presentar su solicitud en cualquier momento, y no hay límite para la cantidad de veces que puede presentar una solicitud.
- Para volver a solicitar Medicaid o CHIP, visite [Medicaid.gov/about-us/beneficiary-resources/index.html#statemenu](https://www.Medicaid.gov/about-us/beneficiary-resources/index.html#statemenu) (en inglés) y encuentre su estado para los próximos pasos.

2. Es posible que pueda obtener cobertura médica de calidad y a bajo costo a través del Mercado de Seguros Médicos.

- La mayoría de las personas califican para ahorros en un plan de salud para reducir su prima mensual y lo que pagan cuando reciben cuidado médico. Los ahorros se basan en los ingresos y el tamaño del hogar.
- Todos los planes del Mercado cubren visitas médicas, medicamentos recetados, cuidado de emergencia, salud mental, hospitalizaciones y más.
- Visite [CuidadoDeSalud.gov](https://www.CuidadoDeSalud.gov) para encontrar e inscribirse en un plan de salud, o llame al Centro de Llamadas del Mercado al 1-800-318-2596. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-855-889-4325.
- Envíe una nueva o actualizada solicitud del Mercado para ver si usted (u otros miembros de su hogar) califican para inscribirse en un plan del Mercado y obtener ayuda con los costos.

3. Es posible que pueda inscribirse en Medicare sin pagar una multa por inscripción tardía.

- Si califica para Medicare, pero no se inscribió cuando fue elegible por primera vez, tiene un tiempo limitado (llamado "Período Especial de Inscripción") para inscribirse sin pagar la multa habitual.
- Su Período Especial de Inscripción comienza el día en que su estado le notifica que su cobertura de Medicaid está por terminar y continúa durante 6 meses después de que termina su cobertura de Medicaid. Para inscribirse en Medicare durante este.
- Período Especial de Inscripción, llene el [formulario CMS-10797](https://www.ssa.gov/es/forms/cms-10797) (en inglés) y envíelo por correo o por fax a su www.ssa.gov/es. También puede llamar al Seguro Social al 1-800-772-1213. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-800-325-0778.
- Para más información sobre Medicare, visite [Medicare.gov](https://www.Medicare.gov) o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

¿Necesita ayuda?

Visite [AyudaLocal.CuidadoDeSalud.gov](https://www.AyudaLocal.CuidadoDeSalud.gov) para obtener ayuda de alguien en su área.

Este servicio es gratuito y puede ayudarle con sus opciones de atención médica.